

INVITACIÓN ABIERTA N° 005 de 2016

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Contratar la prestación del servicio de Aseo y Cafetería incluido el suministro de insumos, elementos y maquinaria necesaria para la óptima prestación de los servicios para las instalaciones e inmuebles en administración del P.A.R.I.S.S. a nivel país.

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.3 de la Invitación Abierta N° 005 de 2016, el Patrimonio Autónomo de Remanentes "P.A.R.I.S.S.", a los trece (13) días del mes de abril de 2016, siendo las 05:00 p.m., da traslado de la respuesta dada por el Departamento Financiero del P.A.R.I.S.S a la observación presentada dentro del término establecido por los posibles oferentes.

OBSERVACIÓN REALIZADA POR ADMINISTRA RAM LTDA

P.A.R.I.S.S. | PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN

**RESPUESTA A OBSERVACIONES SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA A LA
INVITACION ABIERTA 005-2016 - PAR ISS****OBSERVACION RECIBIDA POR ADMINISTRA RAM LTDA**

A continuación citamos la recomendación efectuada:

Respetados Señores:

El suscrito, LUIS ADRIANO GIL SILVA, en calidad de Representante Legal de la sociedad ADMINISTRA RAM LTDA., interesado en participar en el proceso de la referencia, por medio de la presente me permito solicitar respecto del numeral 3.6. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS, que teniendo en cuenta que para la fecha de cierre del presente proceso ya se debe haber presentado ante las cámaras de comercio la información financiera correspondiente a la vigencia fiscal inmediatamente anterior, se califiquen los indicadores financieros con base en los Estados Financieros del año 2015.

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO DEL
P.A.R.I.S.S.**

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN:

La respuesta a la observación recibida por **ADMINSITRA RAM LTDA**, por el área financiera **NO PROCEDE**, teniendo en cuenta que para la **INVITACION ABIERTA 005-2016**, el registro único de proponentes no es la fuente de información para los requisitos habilitantes financieros, como si lo son los estados financieros a 2014, los cuales para las sociedades según la superintendencia de sociedades, a la fecha de la presente invitación, no se encuentran vencidos, por lo que por principio de igualdad el PAR ISS, determinó solicitar la información con corte a Diciembre 31 de 2014.

Cumpliendo con lo establecido;

Cordialmente;


JANNETH DEL PILAR PEÑA PLAZAS
DEPARTAMENTO FINANCIERO

Elaboró: Miguel Andrés Martínez Rincón.

Página 1 de 1

Cordialmente,


GABRIEL ANTONIO MANTILLA DÍAZ
DIRECTOR P.A.R.I.S.S.

María Laura Cobo Pérez- Oficina de Contratos
Carlos Alfonso Pinto -Oficina de Contratos